Casos de Exoneración de Documentos

A) **Contratación Directa:**

Resolución de Adjudicación firmada por la Máxima Autoridad: Se reemplaza por el ACTA DE ADJUDICACIÓN

B) **Contratación por Excepción:**

** Cuando la Adjudicación se realiza con una empresa, sin competencia de ofertas, no requiere:*

1- Cuadro comparativo de ofertas.

C) Cuando la Adjudicación se realiza antes de comunicar el llamado, con una empresa, sin competencia de ofertas (Decreto 5.174/05 – Art. 19, punto 2, inciso "c"), no requiere:
1- Acta de apertura de ofertas.

DNCP

www.contrataciones.gov.py